

Estimados Colegiados:

Sobre la nota informativa 61/2024, en la que os comunicábamos que se estaba produciendo una incidencia general a nivel de toda Andalucía, que consistía en que, a los procuradores, a través de LexNET, no les estaban llegando las comunicaciones de acuse, rechazo o destino de reparto de los escritos presentados, **os informamos que la citada incidencia ha quedado resuelta**

Un cordial saludo,
Servicios de Secretaría

